

Guayaquil, Abril del 2013

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MEDIALINE S.A.**
Ciudad

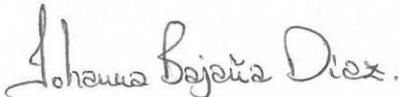
De mis Consideraciones:

Habiéndose revisado los estados financieros y los movimientos que se generaron durante el periodo del 2012, se ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) (NIIF PARA PYMES), con aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, y en consecuencia estando las cifras acorde a lo que establecen los organismos de control tengo a bien informarles los resultados del Ejercicio correspondiente al año 2012.

Los ingresos están dados por el Servicio de carga y los egresos están dados en relación a la actividad comercial del giro del negocio.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para su consideración y aprobación.

Atentamente



Sra. Johanna Bajaña Díaz
COMISARIA
C.I. 0919789370